



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025
(CIFRAS MONETARIAS EXPRESADAS EN PESOS)

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y 341, 342 y 345 del Código Hacendario para el Municipio de Papantla, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se acompañan las notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios como lo son:

- A. Notas de desglose;
- B. Notas de memoria (cuentas de orden), y
- C. Notas de gestión administrativa.

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

I.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo de \$173,037,187.06 corresponde a recursos que se encuentran en las cuentas bancarias del Ayuntamiento, así como el fondo fijo de caja detallado a continuación:

CONCEPTO	MONTO
Cta. 7008-3542231 Ingresos Propios	304.00
Cta. 1230286022 Recaudación por OVH	34,178.88
Cta. 1246497539 ARBITRIOS 2024	681,380.46
Cta. 1252740115 PARTICIPACIONES FEDERALES 2024	5,361.44
Cta. 1252749903 BURSATILIZACION 2024	10,525.56
Cta. 1252752583 Fondo de Fortalecimiento Financiero	446,958.85
Cta. 256000611 FIDEICOMISO 2-145 FOTEASE	954,359.83
Cta. 1296928896 Participaciones Federales 2025	49,865,084.47
Cta. 1296931140 Fortamun 2025	29,343,233.66
Cta. 1296942203 Faismun 2025	68,908,736.21
Cta. 1296943666 Hidrocarburos Terrestres 2025	8,014,895.64
Cta. 1296945222 Hidrocarburos Marítimos 2025	627,992.00
Cta. 1296947691 Bursatilización 2025	5,045,674.16



CONCEPTO	MONTO
Cta. 1298193269 Arbitrios 2025	9,007,140.36
Cta. 1301042801 Zofemat	89,596.36
Cta. 1301042838 Zofemat 2022	1,762.18

I.2 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del Ayuntamiento, como lo son gastos pendientes de comprobar \$9,724,957.16.

CONCEPTO	MONTO
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4,392,357.24
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	5,163,516.52
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	170,000.00

I.3 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del Ayuntamiento, como lo son los anticipos a proveedores detallado a continuación.

CONCEPTO	MONTO
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	122,960.00
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	40,436,052.20

I.4 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

El saldo por \$2,239,333.45 se genera por los descuentos a las Participaciones Federales derivado de la Bursatilización.

CONCEPTO	MONTO
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos	2,239,333.45



I.5 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES A LARGO PLAZO

El saldo por \$9,559,655.59 se encuentra integrado por el fondo de reserva de la Bursatilización del periodo comprendido del mes de agosto 2024 a enero 2025, el cual fue actualizado mediante oficio TES-VER/SRC/DDP/1580/2025 emitido por la Secretaría de Finanzas y Planeación de fecha 14 de abril de 2025.

CONCEPTO	MONTO
Fondo de Reserva Bursatilización	9,559,655.59
Reserva Objetivo	3,405,341.44
Fondo Soporte	6,091,176.31
Sobrante de Emisiones	63,137.84

I.6 BIENES INMUEBLES INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

El saldo por \$232,904,448.93 corresponde a los bienes inmuebles propiedad del Ayuntamiento.

CONCEPTO	MONTO
Terrenos	35,093,916.80
Edificios no Habitacionales	28,304,436.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	155,281,894.64
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	6,000,000.00
Otros Bienes Inmuebles	8,224,201.49

I.7 BIENES MUEBLES E INTANGIBLES

El saldo por \$135,499,613.26 representa los bienes muebles que han sido adquiridos dentro de ejercicios anteriores y el presente ejercicio mismos que son esenciales para la operatividad del Ayuntamiento.

CONCEPTO	MONTO
Mobiliario y Equipo de Administración	22,202,698.10
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	519,786.46
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	246,317.21
Vehículos y Equipo de Transporte	88,856,825.50



CONCEPTO	MONTO
Equipo de Defensa y Seguridad	5,248,345.80
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	12,428,120.19
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	1,200,000.00
Software	4,797,520.00

I.8 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES

El saldo por \$72,513,072.88 que representa la depreciación acumulada del activo no circulante aplicada conforme a las Reglas Especificas de Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el CONAC.

CONCEPTO	MONTO
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	7,276,123.43
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	619,572.09
Depreciación Acumulada de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	130,486.75
Depreciación Acumulada de Vehículos y Equipo de Transporte	52,929,009.38
Depreciación Acumulada de Equipo de Defensa y Seguridad	5,259,625.86
Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	6,298,255.37

I.10 PASIVO CIRCULANTE.

El saldo de este rubro al 30 de septiembre asciende a \$6,040,557.29, el cual representa los compromisos de pago con vencimiento menor a un año, integrado por retenciones del Impuesto Sobre la Renta por salarios, cuotas Obrero Patronales pendientes de enterar al Instituto Mexicano del Seguro Social, cuotas por enterar al Instituto de Pensiones del Estado, Impuesto sobre Erogaciones al Trabajo Personal entre otras retenciones y contribuciones por pagar.



CONCEPTO	MONTO
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	97,833.73
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	637,708.16
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	4,589,343.77
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	85,599.24
Otros Pasivos a Corto Plazo	630,072.39

I.11 PASIVO NO CIRCULANTE

En este rubro se identifica un monto por \$49,024,646.28 el cual corresponde a compromisos contractuales por primas de antigüedad a empleados, convenios con instituciones y el saldo del fideicomiso de Bursatilización al 31 de enero del 2025 actualizado con el oficio TES-VER/SRC/DDP/1580/2025 emitido por la Secretaría de Finanzas y Planeación de fecha 14 de abril de 2025.

CONCEPTO	MONTO
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	27,150,973.24
Títulos y valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo Extraordinaria	21,873,673.04

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

II.1 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

La cantidad de \$671,883,719.76 refleja el total de ingresos recaudados al 31 de julio, integrándose por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	MONTO
Ingresos y Otros Beneficios	671,883,719.76
Ingresos de Gestión	56,223,694.02
Impuestos	56,223,694.02
Derechos	21,432,853.05
Productos de tipo corriente	2,934,738.53
Aprovechamientos de tipo corriente	636,465.52
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	613,483,896.41
Participaciones Federales	237,102,405.39



CONCEPTO	MONTO
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	240,764,603.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	114,461,613.00
Fondo de Hidrocarburos Reg. Marítimas	2,987,766.3
Fondo de Hidrocarburos Reg. Marítimas (Remanentes)	424,750.62
Fondo de Hidrocarburos Reg. Terrestres	
Fondo de Hidrocarburos Reg. Terrestres (Remanentes)	1,890,107.27
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,176,129.33

II.2 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del Ayuntamiento dividido por Gastos de Funcionamiento y Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

CONCEPTO	MONTO
Gastos de funcionamiento	325,366,105.68
Servicios personales	154,138,988.19
Materiales y suministros	27,338,070.40
Servicios generales	138,052,291.59
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	3,331,423.97
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	2,034,348.11

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA

III.1 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

De la Hacienda Pública/Patrimonio contribuido, representa las donaciones en especie que en ejercicios anteriores recibió el Ayuntamiento



CONCEPTO	MONTO
Hacienda Pública / Patrimonio contribuido	140,417.00

III.2 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO

De la Hacienda Pública/Patrimonio Generado, se expresa el resultado de ejercicios anteriores, así como cambios en políticas contables y reserva de patrimonio.

CONCEPTO	MONTO
Hacienda Pública / Patrimonio Generado	133,544,900.12

IV) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONCEPTO	2025	2024
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	2,690,735.64	18,573,491.40
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Origenes de Inversión	2,690,735.64	18,573,491.40
Aplicación	235,255,070.37	8,677,219.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	161,551,894.64	1,850,000.00
Bienes Muebles	18,553,585.43	4,576,823.64
Otras Aplicaciones de Inversión	55,149,590.30	2,250,395.36
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-232,564,334.73	9,896,272.40
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	32,436.57	9,824,008.83
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Origenes de Financiamiento	32,436.57	9,824,008.83
Aplicación	25,095,004.61	33,507,175.25
Servicios de la Deuda	2,492,105.32	360,554.56
Interno	2,492,105.32	360,554.56



CONCEPTO	2025	2024
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	22,602,899.29	33,146,620.69
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-25,062,568.04	-23,683,166.42
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	88,890,711.31	-14,186,913.92
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	84,146,475.75	98,333,389.67
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	173,037,187.06	84,146,475.75

CONCEPTO	2025	2024
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	671,883,719.76	832,936,139.25
Impuestos	31,219,636.92	37,102,398.21
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	21,432,853.05	24,482,033.77
Productos	2,934,738.53	20,603,076.06
Aprovechamientos	636,465.52	1,359,266.35
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	613,483,896.41	735,480,045.63
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	12,225,397.06
Otros Orígenes de Operación	2,176,129.33	1,683,922.17
Aplicación	325,366,105.68	833,336,159.15
Servicios Personales	154,138,988.19	220,750,507.77
Materiales y Suministros	27,338,070.40	35,820,118.63
Servicios Generales	138,052,291.59	179,014,562.46
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00



CONCEPTO	2025	2024
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	3,331,423.97	3,368,577.72
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	2,200,000.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	2,505,331.53	392,182,392.57
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	346,517,614.08	-400,019.90

V) CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 Julio de 2025 (Cifras en pesos)	
INGRESOS	
1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS	737,868,106.26
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios (Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables)	



Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 01 de enero al 31 Julio de 2025	
(Cifras en pesos)	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	65,984,386.50
Productos de capital	
Aprovechamientos de capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros Ingresos presupuestarios no contables (Remanentes Fiscales 2023)	983,856.71
Otros Ingresos presupuestarios no contables (Remanentes Fiscales 2024)	2,018,103.11
Otros Ingresos presupuestarios no contables (Remanentes Participaciones 2024)	26,950,036.75
Otros Ingresos presupuestarios no contables (SEFIPLAN 2024 Seguimiento)	12,000,000.00
Otros Ingresos presupuestarios no contables (FAISMUN 2024 Seguimiento)	4,414,783.86
Otros Ingresos presupuestarios no contables (FORTAMUN 2024 Seguimiento)	16,863,369.05
Otros Ingresos presupuestarios no contables (Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables)	3,301,009.14
4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)	671,883,719.76

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Correspondiente del 01 de enero al 31 de Julio de 2025	
(Cifras en pesos)	
EGRESOS	
1. TOTAL DE EGRESOS (PRESUPUESTARIOS)	513,217,236.42
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	188,322,114.16
Mobiliario y equipo de administración	4,493,219.45
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo de defensa y seguridad	



Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 01 de enero al 31 de Julio de 2025		
(Cifras en pesos)		
Vehículos y equipo de transporte	10,835,260.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	3,225,105.98	
Bienes Inmuebles	270,000.00	
Activos Intangibles	1,300,000.00	
Obra pública en bienes de dominio público	155,281,894.64	
Obra Pública en Bienes Propios	6,000,000.00	
Proyectos productivos y acciones de fomento	4,257,000.00	
Amortización de la deuda pública	1,578,057.38	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	1,081,576.71	
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES		470,983.42
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales (Cierre de Obra de Dominio Público)		
Otros Gastos Contables No Presupuestales (Diferencias de cotizaciones Negativas en valores negociables)	470,983.42	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. TOTAL DE GASTO CONTABLE (4 = 1 - 2 + 3)		325,366,105.68



B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

CONCEPTO	MONTO
Juicios (Demandas Judiciales en Proceso)	93,633,103.30
Bienes bajo contrato en comodato	2,755,502.69

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES

CONCEPTO	MONTO
Ley de ingresos	
Ley de ingresos estimada	837,201,745.72
Ley de ingresos por ejecutar	118,396,254.56
Modificaciones a la ley de ingresos estimada	19,062,615.10
Ley de ingresos devengada	0.00
Ley de ingresos recaudada	737,868,106.26
Presupuesto de egresos	
Presupuesto de egresos aprobado	837,201,745.72
Presupuesto de egresos por ejercer	122,966,814.18
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	19,062,615.10
Presupuesto de egresos comprometido	220,080,310.22
Presupuesto de egresos devengado	0.00
Presupuesto de egresos ejercido	0.00
Presupuesto de egresos pagado	513,217,236.42

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN:

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos en general.



El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El 20 de agosto de 1910 adquiere la categoría de ciudad denominándose Papantla de Hidalgo; el 20 de Diciembre en homenaje y reconocimiento al ilustre Insurgente Totonaca de tiempos de la Independencia: Serafín Olarte, la ciudad cambia de nombre y es el que hasta hoy día se conserva: Papantla de Olarte. El 30 de junio del 2012 Papantla fue declarada pueblo mágico, su registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se logra con fecha 1 de Enero de 1985.

Las disposiciones constitucionales relativas a la organización y funcionamiento del Municipio están contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz y en el Código Hacendario para el Municipio de Papantla publicado el 21 de noviembre de 2018.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO:

De acuerdo a la Ley de Ingresos autorizada y publicada en la Gaceta oficial Núm. Ext. 522 de fecha 30 de diciembre de 2024, el Ayuntamiento Municipal de Papantla, Ver. cuenta con un presupuesto de 837,201,745.72 para el ejercicio fiscal 2025, integrado por la captación de los Recursos Fiscales e Ingresos Propios en un 6.83% y Recursos provenientes de la Federación con un 93.17%, mismos que se aplicaran para satisfacer las necesidades de la población en los servicios básicos y la obra pública durante el presente ejercicio, teniendo una gestión administrativa con eficiencia y austeridad para el cumplimiento de metas y objetivos planeado para el presente ejercicio.



3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL:

OBJETO SOCIAL.

Impulsar la transformación y el crecimiento económico, político y social del municipio de Papantla, Veracruz a través del desarrollo de cuatro ejes estratégicos enfocados a mejorar la calidad de vida de los habitantes. Alineados a los ejes estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Veracruzano de Desarrollo, a partir de retomar el amor, el humanismo, la libertad y la austeridad como eje del gobierno Municipal.

PRINCIPAL ACTIVIDAD.

Prestar Servicios Públicos a la población de conformidad al artículo 71 fracción XI de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 35 fracción XXV de la Ley Orgánica del Municipio Libre:

- a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;
- b) Alumbrado público;
- c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos municipales;
- d) Mercados y centrales de abasto;
- e) Panteones;
- f) Rastros;
- g) Construcción y mantenimiento de calles, parques y jardines y su equipamiento;
- h) Seguridad pública, policía preventiva municipal, protección civil y tránsito;
- i) Promoción y organización de la sociedad para la planeación del desarrollo urbano, cultural, económico y del equilibrio ecológico;
- j) Salud pública municipal; y
- k) Las demás que el Congreso del Estado determine según las condiciones territoriales, socioeconómicas y la capacidad administrativa y financiera de los municipios.



EJERCICIO FISCAL.

Ejercicio fiscal en curso 2025

RÉGIMEN JURÍDICO.

Institución de orden público, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Veracruz, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su Gobierno Interior y con libre administración de su Hacienda, de acuerdo al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 68 de la Constitución Política para el Estado Veracruz y 2 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz, con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como Persona Moral sin fines de lucro.

CONSIDERACIONES FISCALES.

Los impuestos a los que el municipio está obligado a enterar son:
Impuesto Sobre la Renta:

Persona Moral no contribuyente por la percepción de sus ingresos, de conformidad con el artículo 79 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Retenedor por los pagos por servicios personales subordinados, de conformidad con los artículos 76 fracción III, 86 fracción V y 96 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Retenedor por los pagos por asimilados a salarios de conformidad con los artículos 76 fracción III, 86 fracción V y 96 de Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Retenedor por los pagos por servicios personales independientes de conformidad con el artículo 106 y 113-J de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Retenedor por los pagos por Arrendamiento de Inmuebles de conformidad con el artículo 86, 115 y 116 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal



Contribuyente por los pagos efectuados por servicios personales subordinados conforme al artículo 1 de la Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA

H. Ayuntamiento

Cuerpo Edilicio:

- Presidencia
- Sindicatura
- Regidurías
- Secretaría del Ayuntamiento

Administración Municipal:

- Tesorería
 - Dirección de Obras Públicas
 - Órgano Interno de Control
 - Secretaría de Administración
 - Secretaría de Desarrollo Social
 - Secretaría de Desarrollo Económico
 - Secretaría de Servicios Públicos
 - Sistema DIF Municipal
 - Unidad de Transparencia
- Administración Para Municipal
- Instituto Municipal de la Mujer

4. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.



Se ha observado toda la normatividad emitida por el CONAC

Ley de Ingresos del Municipio de Papantla

Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Código Hacendario para el Municipio de Papantla, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Ley Orgánica del Municipio Libre

Ley de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz

Otras Disposiciones aplicables a todos los Municipios de Veracruz

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

El total de las operaciones están reconocidas a su Costo Histórico

c) Postulados básicos Emitidos por el CONAC:

Sustancia Económica

Entes Públicos

Existencia Permanente

Revelación Suficiente

Importancia Relativa

Registro e Integración Presupuestaria

Consolidación de la Información Financiera

Devengo Contable

Valuación

Dualidad Económica



Consistencia

5. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:

A lo largo de la Historia de este Ente, no se ha utilizado ningún Método para la Actualización del Valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

Sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental durante el periodo que se informa, no se han realizado operaciones en Moneda Extranjera, y en todo caso si se realizara alguna, invariablemente el registro se realizará en su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación

No existen productos en inventarios, ya que la adquisición de los bienes es para consumo inmediato llevando directamente el costo al gasto.

El cambio en las políticas contables se ve a partir del ejercicio 2015 provocado por la implementación de los momentos contables de los Ingresos y Egresos normados por el CONAC.

6. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

Hasta 2009, no se ha reconocido depreciación de los bienes y para el 2021 en apego al artículo séptimo de las Reglas Específicas del registro y Valoración del Patrimonio, se inicia el reconocimiento de la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil por el monto de depreciación, como la amortización se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del periodo, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad de un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.



7. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

RECAUDACIÓN AL 31 DE AGOSTO 2025	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	671,883,719.76
INGRESOS DE GESTIÓN	56,223,694.02
Impuestos	31,219,636.92
Derechos	21,432,853.05
Productos	2,934,738.53
Aprovechamientos	636,465.52
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones	613,483,896.41
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	613,483,896.41
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	2,176,129.33

PROYECCIÓN DE INGRESOS 2025	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	837,201,745.72
INGRESOS DE GESTIÓN	57,207,803.73
Impuestos	31,240,964.93
Derechos	23,491,888.96
Productos	2,033,155.17
Aprovechamientos	441,794.67
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones	779,993,942.00



8. PROCESO DE MEJORA:

Durante la administración 2022-2025, se busca impulsar la transformación y el crecimiento económico, político y social del Municipio a través del desarrollo de cuatro ejes estratégicos enfocados a mejorar la calidad de vida de los habitantes. Alineados a los ejes estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Veracruzano de Desarrollo, a partir de retomar el amor; el humanismo, la libertad y la austeridad como eje del Gobierno Municipal.

9. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DR. CELESTINO PINO GUEVARA



C.P. FRANCISCO JIMÉNEZ MACEDO



LIC. ZADI HERNÁNDEZ GÓMEZ



LAE. ANA ELENA TRUJILLO FLORES

